

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Anuncio de 15 de diciembre de 2016, de la Agencia Andaluza de la Energía, por el que se publican los actos administrativos que se citan.

En el expediente que se relaciona al pie de este anuncio, tramitados de conformidad con la Orden de 11 de abril de 2007, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, intentada la notificación personal en los domicilios que constan en los mismos, que ha resultado ser infructuosa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40, 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente acto se procede a realizar la indicada notificación, que se entenderá producida el día de la publicación del mismo, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer el interesado en el plazo de quince días en la sede de la Agencia Andaluza de la Energía, sita en la calle Isaac Newton, núm. 6, de la Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla, en cuyo caso se entenderá realizada la notificación el día de la comparecencia.

Expediente: RO 30/10. 91971.

Persona o entidad: Francisco Frías García.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Alegaciones: En el plazo de 15 días a contar desde el siguiente al de la notificación.

Sevilla, 15 de diciembre de 2016.- La Secretaria General, Marbella Escobar Morales.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»